**FICHA TÉCNICA DE LA DISCUSIÓN “PRESUPUESTO MULTIANUAL 2018-2022, RUTA PAÍS 5 AÑOS”**

**Entidad: INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO**

**Fecha: 08 de junio 2017**

| **PRESENTACIONES DE APERTURA** |
| --- |
| **MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS:** La señora Viceministra de Finanzas Públicas, Carmen Abril dirigió palabras de bienvenida a la audiencia, realizó la presentación de las diferentes etapas que componen el proceso presupuestario, los plazos legales para cada una de ellas, incluyendo su integración y principales actores. En la etapa de planificación, describió cómo está integrada por las normas SNIP, las normas de formulación, la presentación de los POAS y los acuerdos Globales, posteriormente desglosó la etapa de la formulación. Señaló las acciones que ya han sido realizadas, entre ellas: * Definición de escenario macro fiscal – Exposición de supuestos Banguat-SAT
* Talleres de Micro simulaciones – Apoyo de Cooperación Internacional
* Talleres Sectoriales con Expertos – Diagnóstico de seis sectores priorizados

Actualmente se están realizando los talleres de presupuesto abierto 2018 como insumo para la definición de los techos presupuestarios. A partir de las acciones anteriores se definieron diferentes escenarios, para la estimación del crecimiento del PIB según las proyecciones macroeconómicas de Banguat, proyectándose un crecimiento del PIB real entre 3.0% y 3.8% para el 2017, con una inflación entre el 3% y el 5% y un PIB Nominal 7.1%, mientras que el porcentaje de variación es de 1% y el crecimiento proyectado es de 0.1% anual durante los 5 años. Las estimaciones de recaudación de SAT para el 2018, muestran un crecimiento modelando una recuperación de la carga tributaria sin modificaciones a impuestos o base, solamente mejoras operativas, recuperando la capacidad de la SAT. La estimación del presupuesto en el 2018 es de Q.83,085 millones, el presupuesto actual es de Q.76,989 millones, la diferencia de estos propone un incremento de Q.6,096 millones, los cuales Q.1,500 millones deben ser distribuidos en Consejos Desarrollo, Municipalidades, SAT, USAC, Deportes y otros, y Q. 400 millones en aumento amortización y Servicios de la Deuda, por lo que se tiene Q.4,196 millones en presupuesto para ser distribuido en todo el Estado. En función del ejercicio multianual, se tiene la siguiente gráfica de proyección de presupuesto así como los montos proyectados de recaudación y el Déficit porcentual del PIB del 2018- 2022. Gráfica No. 1 Fuente: Presentación del señor Ministro de Finanzas PúblicasFinalmente enfatizó que el objetivo de los talleres es fortalecer el Gobierno Abierto, la democracia y agradeció la participación de los diferentes sectores.**SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA (SEGEPLAN):** El señor Secretario de SEGEPLAN Miguel Ángel Moir, tomó la palabra y hablo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la importancia de hacerlos operativos a través de los compromisos que hemos asumido de manera que no se cometan los mismo errores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, hizo referencia de la primera reunión en la que el señor Presidente utilizó una frase en la que hace referencia a romper los paradigmas para conseguir la Guatemala que queremos ver en unos años, por esta razón se abrió este espacio para poder contribuir con este tema. Para hacer viable la programación multianual es necesario un esfuerzo estratégico y coordinado de parte de todas las entidades de Gobierno para conseguir los resultados que nos propongamos para una mejor Guatemala. |

| **PRESENTACIÓN DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO** |
| --- |
| Subdirector General del INGUAT, Juan Pablo Nieto presentó un video promocional del INGUAT, sobre la Antigua Guatemala. Presentó, la visión, la base legal del INGUAT, los ingresos, los cuales están conformados por los impuestos y otros rubros, el desglose y la distribución de los ingresos. El impacto que el turismo tiene del 10.2% del PIB, los ingresos de extranjeros al país, por casi dos millones anuales. El ingreso de divisas por turismo de aproximadamente 1,603.17 millones de dólares en el último año, así como la estadística del año 2006-2016. Presentó cuales son las acciones relevantes, las políticas y plan maestro de turismo sostenible del 2015 al 2025. Desglosó las prioridades y las necesidades presupuestarias multianuales de INGUAT. Finalmente concluyó lo siguiente:* El INGUAT es el ente rector del turismo en Guatemala y de acuerdo al Modelo de Competitividad Turística para poder alcanzar el Resultado Estratégico de País -REP-, se requiere la participación y disponibilidad presupuestaria y financiera de las otras 10 entidades. Coordinar e integrar a todos los actores relacionados con el desarrollo del sector turístico, es un reto para el INGUAT, dicho reto se está atendiendo a través de las instancias de coordinación interinstitucional.
* La competitividad turística es un factor clave para cambiar la trayectoria del desarrollo económico, para generar un crecimiento acelerado e inclusivo, que requiere la atención de condicionantes tales como: la infraestructura, la imagen del país, seguridad y otros.
* EL INGUAT con su presupuesto aporta a la mejora de la infraestructura y puesta en valor del patrimonio natural y cultural.
* Las actividades que realiza el INGUAT están enmarcadas dentro del Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015-2025.
* Las entidades que formulan proyectos turísticos, deben solicitar previamente el análisis técnico por parte del INGUAT, con el fin de alcanzar los objetivos del PMTS.
 |

**PRESUPUESTO ACTUAL Y PROYECTADO DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Año**  | **2017** | **2018** | **2019** | **2020** | **2021** | **2022** |
| **Presupuesto**  |  Q238,635,869  |  Q272,183,247  |  Q279,182,232  |  Q293,835,289  |  Q307,648,170  |  Q323,027,471  |
| **% de variación**  | N/A | 14.06 | 2.57 | 5.25 | 4.70 | 5.00 |

Gráfica No.2: presupuesto actual y proyectado del 2018-2022



Fuente: Taller de Presupuesto Abierto, Presupuesto Multianual 2018-2022

| **PRINCIPALES PROGRAMAS** |
| --- |
| * Programa 01: “Actividades Centrales”
* Programa 11: “Servicios de Turismo”
* Programa 12: “Incremento de la Competitividad Turística”
* Programa 99: “Partidas no asignables a programas”
 |

| **PRIORIDADES**  |
| --- |
| * Programa 11: “Servicios de Turismo”
* Programa 12: “Incremento de la Competitividad Turística”
 |

| **APORTES Y RETROALIMENTACIÓN**  |
| --- |
| No hubieron comentarios o aportes.  |